

HECHO ESENCIAL

Santiago, 06 de mayo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa designación de subgerente general

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley sobre Mercado de Valores, informo a vuestra Superintendencia como hecho esencial de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. lo siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16, por medio de la presente informamos a ud. que en Sesión Ordinaria de Directorio N° 193 de Consorcio Corredores de Bolsa S.A., celebrada el día 03 de mayo pasado, se acordó por parte del Directorio designar al señor Maximiliano Obach López, como sugerente general de la compañía, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de lo cual podrá en ausencia del gerente general, la que no será necesaria acreditar, representar válidamente a la sociedad en todas las notificaciones que se le practiquen.

Sin otro particular, saluda atentamente,



José Francisco Pérez Ojeda
Gerente General
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.